



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-211-1-MIC014P-0000178-E-C-H
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Programación
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y EVALUACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>DESARROLLAR EL PROGRAMA QUE CONTEMPLA LOS REQUERIMIENTOS GLOBALES DE INVERSIÓN; ASÍ COMO, EL UNIVERSO DE OBRAS Y METAS A EJECUTAR DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y EVALUAR LOS ALCANCES OBTENIDOS CON LA APLICACIÓN DE DICHO PROGRAMA AL TÉRMINO DE CADA EJERCICIO, MEDIANTE LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA VIGENTE, Y EL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA, CON LA FINALIDAD DE GENERAR OBRAS CARRETERAS DE CALIDAD Y SEGURAS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LA RED FEDERAL.</p>
III. FUNCIONES	<p>DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	CONFORMAR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, MEDIANTE LA REVISIÓN Y ATENCIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS; ASÍ COMO, LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS RESIDENTES DE OBRAS, A FIN DE QUE LOS CENTROS SCT DEN CUMPLIMIENTO A DICHO PROGRAMA EJECUTANDO LOS TRABAJOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA.
2	EVALUAR EL LISTADO PRELIMINAR DE OBRAS Y LOS GASTOS FIJOS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y VERIFICANDO QUE EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO SEA SUFICIENTE PARA DESARROLLAR LAS OBRAS, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR QUE SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS PROGRAMADAS PARA UN PERIODO DETERMINADO.
3	ACTUALIZAR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS ESTUDIOS Y DICTÁMENES TÉCNICOS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LAS OBRAS QUE ESTÉN VALIDADAS TÉCNICAMENTE Y DETERMINAR EL TIPO DE TRABAJO ESPECÍFICO PARA CADA OBRA.
4	NOTIFICAR EL NÚMERO DE OBRAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS A LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, MEDIANTE LA EMISIÓN DE UN LISTADO QUE CONTenga LAS OBRAS QUE CONTINUARÁN EN EL EJERCICIO SIGUIENTE (PROCESO), EL HISTÓRICO DE OBRAS QUE CONTIENE LAS OBRAS REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES Y LAS NUEVAS A EJECUTAR, A FIN DE PRESENTAR UN PANORAMA GENERAL DE TODAS LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y SE CONSIDEREN EN LA PROGRAMACIÓN DE SUPERVISIÓN.
5	ACTUALIZAR Y REGISTRAR LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE, MEDIANTE LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN QUE CONTENDRÁ EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO.
6	GENERAR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y A LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA AUTORIZADA, MEDIANTE LA REVISIÓN DEL LISTADO DE OBRAS VERIFICANDO QUE SE INCLUYAN EN EJERCICIOS ANTERIORES, LAS UBICACIONES Y LOS TRAMOS, CON EL FIN DE DETERMINAR SI TODAS LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL LISTADO DEBEN INTEGRARSE EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y LOGRAR SU APROBACIÓN.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

7	GENERAR LOS OFICIOS DE AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN (SECAS) Y OFICIOS DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN, MEDIANTE LA CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS SUBPROGRAMAS DETALLANDO LAS AFECTACIONES DE DICHAS OBRAS, DE CONFORMIDAD AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA LICITACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROGRAMA.
8	ACTUALIZAR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, MEDIANTE LA ATENCIÓN A LOS CAMBIOS REFERENTES A LA ASIGNACIÓN Y METAS DE LAS OBRAS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS; ASÍ COMO, A LOS REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN QUE SE PRESENTEN DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL VIGENTE, A FIN DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN OPORTUNA DE LAS OBRAS.
9	CONFORMAR LOS OFICIOS DE MODIFICACIÓN DE INVERSIÓN, ANALIZANDO Y VALIDANDO LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE INVERSIÓN Y SUS JUSTIFICACIONES, FORMULADAS POR LAS DISTINTAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE CONFORMAN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE AUTORIZEN PARA EFECTUAR LOS CAMBIOS CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS.
10	ACTUALIZAR LAS AFECTACIONES (REDUCCIONES O AMPLIACIONES DE RECURSOS) EN LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS VIGENTE, MEDIANTE EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS OFICIOS DE MODIFICACIÓN DE INVERSIÓN AUTORIZADOS Y A LAS MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS INTERNAS AUTORIZADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.
11	INTEGRAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS AL TÉRMINO DEL EJERCICIO, MEDIANTE LA RECOPIACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA CENTRO SCT, CON EL PROPÓSITO DE ELABORAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS (CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL) PARA SU EVALUACIÓN POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
12	ANALIZAR EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CARRETERAS, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS REPORTES DE AVANCES DE CADA OBRA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS VIGENTES, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN DICHO PROGRAMA CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

RELACIONES INTERNAS: SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO.
RELACIONES EXTERNAS: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS SOBRE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, ASÍ COMO DE LA NORMATIVIDAD DEL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA, TODO CON NIVEL DE DOMINIO BÁSICO.
*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL		MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: <input style="width: 50px;" type="text" value="2"/>
Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.		
Catálogos		
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA	
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA	
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION	

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS			
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.			
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input style="width: 100px;" type="text" value="Si"/>	FRECUENCIA:	<input style="width: 100px;" type="text" value="EN OCASIONES"/>
		CAMBIO DE RESIDENCIA:	<input style="width: 50px;" type="text" value="No"/>
HORARIO DE TRABAJO :	<input style="width: 250px;" type="text" value="HORARIO DIURNO"/>		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:
			<input style="width: 50px;" type="text" value="No"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	<input style="width: 550px; height: 40px;" type="text" value="EL OCUPANTE DEL PUESTO, SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR ESPORÁDICAMENTE."/>		
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.			

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	<i>Nivel de dominio</i>	<i>Nombre de la Capacidad Profesional</i>
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	2	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	2	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

NOMBRE Y FIRMA

OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	
	<i>día/mes/año.</i>